¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. **BUENOS AIRES. JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1843.** **No. 6,051**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 29 de Noviembre de 1843.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Donda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 28	577,691 7	13 3¼	1,362,018	1,986	10,603 1	1,992,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	69,240 2¼	....	34,607	....	1,000			
Letras vencidas y cobradas	1,020 2							
	647,952 3¼	13 3¼	1,396,625	1,986	11,603 1	1,992,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	55					400		
Premio								
Letras vencidas y cobradas			1,020 2					
Existencia	617,897 3¼	13 3¼	1,395,604 6	1,986	11,603 1	1,991,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	647,952 3¼	13 3¼	1,396,625	1,986	11,603 1	1,992,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 29 de Noviembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer — De comisos y multas	....	1,741 4		34 7	
Existencia de ayer — Del Estado	....	....	34,607		
Entrada	171 3				
Salida	37,153 2				
Puerto	624				
Contribucion	18,035 7				
Papel sellado	9,760				
Policia	2,355 6¼				
Correos	1,200				1,000
Censo redimido	....	....	....	....	
	69,240 2¼	1,741 4	34,607	34 7	1,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
A la Tesorería General	69,240 2¼	....	34,607	....	1,000
Existencia	....	1,741 4	....	34 7	....
	69,240 2¼	1,741 4	34,607	34 7	1,000

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1843.

BLANCO.

V.B.——BERNAL. Intervine—ALBARRAZIN.

Pérdida.

SE ha perdido un par de anteojos en un estuche punzó, en la calle de la Victoria; el que lo ha encontrado y lo entregue en el escritorio del Sr. D. Federico Massot tendrá 5 pesos de gratificacion.

Volanta en Venta.

SE vende una volanta de dos ruedas con sus arreos correspondientes y un caballo diestro y manso. Ocurrase à la calle de 25 de Mayo No. 31. n22—3p.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

PARA

MARSELLA.

Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el

BERGANTIN FRANCES

Philadelphe,

y admite todavía alguna carga.

ESTE buque velero que recien sale de carena, y es forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar ocúrrase á su consignatario,

Juan Bautista Prelig,
calle de la Universidad No. 93

o7 8c

Calle de Belgrano N.42

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

Aviso á las personas DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas salezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Thomas S. Burroughs

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of all clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

AVISO.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24–tfc.

Se Vende

UN caballo saino, excelente y de las mejores cualidades para paseo, calle de las Artes, de San Nicolas para el Rio 1 última casa á mano derecha sa por á ver y entrar con quiee tratar. n28—3pn

SE necesita un cocinero ó cocinera, trayendo buenas recomendaciones: encontrará con quien tratar en la calle de Maipú No. 15 n28—3p

SE desea encontrar un cuarto sin muebles en una casa decente para un extrangero recien venido. En esta imprenta darán razon. n28—3*

Aviso interesante.

SE vende una casa con un cuarto de tierra completo, tiene once piezas habitables, un hermoso granero de 25 ó 26 varas de largo, una buena caballeriza, una pileta al lado del pozo, 1.° y 2.° patio y un corralon. Se dará en un precio acomodado. En la misma casa encontrarán con quien tratar; calle de Belgrano núm. 390

Hay de venta

En el almacen de C. Ziegler, núm 40 Esquina calle de la Paz y Piedad

VINO de Burdeos (St. Julien) al ínfimo precio de 45 pesos docena, tomando seis docenas á 40 pesos; asegurando ser de la misma calidad que la clase que se vendió á 60 pesos el año pasado. A las personas que gusten proveerse de un buen Vino y barato para la mesa, se les presentará la muestra en dicho almacen. n29—5p

INTERESANTE

A las personas interesadas en la navegacion interior de este rio.

Se venden las dos Goletas prusianas la Uruguay y la Paraguay, del porte de 96 á 100 toneladas medida inglesa.

AMBAS nuevas, construidas de roble, de una obra superior, clavadas en cobre y en todo respecto muy adaptadas para la navegacion interior, no excediendo su calado con carga de peso, de 8 pies ingleses y de buena marcha. Las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir al Escritorio de los infrascriptos, quienes facilitarán botes para ir á bordo á examinarlas.

Nash, Wilson y Ca.,
No. 33 calle de la Reconquista.
n24 15c

¡VIVA LA FEDERACION!

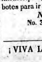

SOMBREROS de paja Chilenos de calidad superior y baratos de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. tfs

Naranjas agrias.

SE ofrece una cantidad grande de naranjas agrias y algunos limones á precios muy moderados, en la Quinta de D. José Acosta, en el camino de Barracas entre las tres esquinas y la pulpería de la Banderita. n29—3p.

AVISO.

SE vende una casa con bastante extension y propia para formar almacenes de efectos navales en la calle de Mejico No. 9: el que se interese por ella ocurra á la calle de Venezuela No. 64 por la mañana hasta las nueve ó á las dos de la tarde. n27—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

EN diez mil pesos moneda corriente una casita en la calle del Cerrito No. 138: tiene tres habitaciones, cocina, lugar y dos patios: para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 208. n27—3p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad No. 168. n27—3p.

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102. n27—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almoneda y Remate, en las Galerias de la Casa de Justicia los dias 1 2 y 3 del entrante mes de Diciembre á las cuatro de la tarde, una Casa y Terreno situada en extramuros de esta Ciudad, á las inmediaciones del Mercado del Oeste Parroquia de Balvaneda, Quartel N. 52, entre las Calles Federacion y Victoria, perteneciente á la Testamenteria de Da. Petrona Palacios, tasada en la cantidad de Siete mil pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Noviembe 24 de 1843—

Adolfo Conde,
Escribano Público.
n27—3p

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n23—tfs.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Publico.

HABIENDO recien llegado ha mi noticia un aviso, publicado en el Diario de la Tarde, firmado por D. Eduardo Correa, imputándome el transporte de sus libros y papeles, y previniendo al público no celebre contrato conmigo; me veo en el caso de declarar que todo esto es un efugio para entorpecer la vindicacion de mis derechos sobre los que tengo demandado á dicho Correa ante los tribunales. n27—3p

Teresa Gomez

EDUCACION.

D. José S. Pitra continúa enseñando Ingles y francés, teneduria de libros, y otros ramos prácticos, calle de la Piedad No. 36 n27—15p

¡Viva la Confederacion Argentina

LA Venerable hermandad de la Gloriosa Santa Maria del Socorro, establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Madre y Sra. de la Merced; cumpliendo con su instituto, celebra los Sufragios generales por los hermanos difuntos, el próximo Domingo 3 de Diciembre á las 9 y media de la mañana. En este dia tienen los hermanos y hermanos Comunion de regla á las 7½ en punto, la que prodrá aplicarse por el descanso eterno de nuestros finados hermanos. El mayordomo recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas á un acto tan religioso para rogar al Señor por las benditas animas del purgatorio para que por los meritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz. Buenos Aires Noviembre 27 de 1843. n25 6p

PARA

El Rio Grande.

Saldrá con toda la brevedad posible el Bergantin brasilero *Encantador:* para carga y pasage ocurran á los Sres. Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103. n23—3p.

¡Viva la Fedearcion!

¡OJO! ¡OJO!

A las hermosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 189 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vasijas á precios moderados. n18—8p

AVISO.

SE desean comprar tres ó cuatro lanchas del cabotaje que se hallen en estado de buen servicio. El que los tenga y quiera enagenarlos, ocurra á la calle de Belgrano núm 24.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR órden del Sr. Provisor Vicario general dignidad de presbitero en el Senado del clero D. Miguel Garcia, se cita á todos los hijos ó herederos de D. Eusebio Montana, para que se presenten en el término de nueve dias contados desde la fecha que se les señala por último y perentorio á oir providencia en un asunto relativo á una Capellanía que ha quedado vacante por muerte del presbitero D. José Diaz con prevencion, que de no hacerlo, les parará todo el perjuicio que hubiera lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 29 de 1843.

Bonifacio Truanes y Rajoy
Notario mayor.
n29—3p

Exmo. Sr—La Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Colecturia general, por los haberes vencidos en el mes de Julio último, no solo porque se halla debidamente comprobada con los documentos números 1 á 30, sino tambien porque la suma de 8,108 pesos 2 rs., que dá distribuida el habilitado D. Juan J. Fernandez es conforme con la del cargo que tenia formado y le queda chancelado: en su virtud, puede V. E., si lo tuviere á bien prestarle su aprobacion—Agosto 12 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduria de esta cuenta correspondiente á los gastos hechos en el hospedage del Coronel D. Jacinto Andrada y su comitiva, resulta que importando el cargo contra el encargado de aquellos 7,673 pesos, se dán invertidos 5,089 pesos 4 reales, lo que se comprueba suficientemente con los documentos números 1 á 11, quedando el sobrante de 2,583 pesos 4 reales, que debe pasar á la cuenta del mes presente, por lo que ha sido notado en el asiento respectivo: y en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de ésta, siempre que V. E. tuviese á bien dársela—Agosto 12 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos de escritorio del Ministerio de Hacienda por el mes de Julio, dá invertidos el encargado de ellos D. José Maria Sagasta cien pesos, segun los documentos que á esta cuenta acompaña: siendo el cargo 178 pesos resultan de existencia 78 pesos, los que figurarán por primera partida de cargo del mes corriente; pudiendo V. E., si es servido, dar á esta su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria—Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El sueldo pagado á los Archiveros por el mes de Julio, por su habilitado D. Benedicto Maciel, importa 433 pesos 2 rs., segun se comprueba con los respectivos recibos que forman esta cuenta: siendo el cargo igual con la data, no hay reparo para que V. E., siendo servido, lo preste su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 1,429 pesos 6 reales que recibió de la Tesoreria General el habilitado del Crédito público D. Francisco A. Sempol, para satisfacer sus empleados por el mes de Julio, constan distribuidos segun la relacion que forma esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede prestar su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos de oficina del Ministerio de Gobierno en el mes de Julio, aparecen invertidos 66 pesos, segun el recibo que á esta cuenta acompaña el encargado D. Benedicto Maciel; siendo el cargo de 174 pesos 4 reales resulta una existencia de 108 pesos 4 reales que lucirán en la 1.ª partida de la cuenta del presente mes: no ofreciendo reparo esta cuenta puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos del Archivo general, segun la cuenta que rinde D. Gerónimo de Lasala, correspondiente al mes de Julio, aparecen gastados 120 pesos segun el recibo acompañado; siendo el cargo 139 pesos 6 reales resulta una existencia de 19 pesos 6 reales que formará la 1.ª partida de cargo del corriente mes. no ofreciendo reparo alguno esta cuenta, puede V. E siendo servido darle su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los empleados en el Ministerio de Hacienda por sus haberes del mes de Julio, importa 1,933 pesos 1 real, justificado debidamente con los recibos que á esta cuenta adjunta el habilitado D. José Maria Sagasta estando conforme lo recibido con lo distribuido, no ofrece reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion—Agosto 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Administracion General de Correos por los haberes vencidos en el mes de Julio último, se halla con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobada con los documentos números 1 á 7, en su distribucion que asciende á 1,216 pesos 5 reales; y siendo esta suma conforme con la del cargo formado al habilitado D. Sandalio Mansilla, no ofrece á la Contaduria reparo su aprobacion, y V. E. si fuese servido, puede dársela—Agosto 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago egecutado á los Jueces de Primera Instancia y demas empleados subalternos por sus haberes del mes de Julio, importa 5,305 ps. 3 reales, comprobada debidamente con los recibos que á ella acompaña el habilitado D. Francisco Lopez: siendo el cargo igual con lo pagado, no ofrece reparo para que siendo V. E. servido, le dé su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En el pago de los empleados del Exmo. Tribunal de Justicia, por sus haberes del mes de Julio, dá invertidos el habilitado D. Francisco Lopez 8,176 pesos 3 rs., que comprueba con los recibos adjuntos á esta cuenta; siendo igual cantidad la recibida de la Tesoreria general, queda chancelado su cargo y sin reparo para que V. E, siendo servido, le preste su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los empleados en la Defensuria general por sus haberes del mes de Julio importa 491 pesos 5 rs., segun se manifiesta en los recibos que á esta cuenta acompaña el habilitado D. Francisco Lopez: por lo expuesto, si V. E. lo tiene á bien, no hay reparo por parte de la Contaduria para que le preste su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo Sr—Los 650 pesos que para satisfacer los sueldos de los empleados en el Tribunal de Comercio, recibió el habilitado D. Francisco Lopez, han sido distribuidos por los que les corresponden en el mes de Julio, segun se comprueba con los recibos que á esta cuenta adjunta; siendo por lo tanto igual lo distribuido con lo recibido, merece, si V. E. lo tiene á bien, su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos menores del Tribunal de Justicia por el mes de Julio anterior, aparecen invertidos 12 pesos 4 rs. que se manifiestan en esta cuenta, rendida por el encargado D. Francisco Lopez; siendo el cargo que en ella se manifiesta 193 pesos 5½ rs., resulta una existencia de 181 pesos 1½ rs., que aparecerán formando la primera partida de cargo de la cuenta del corriente mes; no ofreciendo esta reparo alguno en su exámen, puede V. E., siendo de su agrado, darle su aprobacion—Agosto 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1813—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—De los 104 pesos que aparecen de cargo en esta cuenta dá invertidos el encargado D. Francisco Lopez en los gastos del Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal al cargo del Dr. D. Eustaquio J. Torres en el mes de Julio, 11 pesos 2 reales que se comprueban con el recibo acompañado a esta cuenta: resulta una existencia de 92 pesos 6 reales que formarán la 1.ª partida de cargo del mes de Agosto: no ofreciendo reparo esta cuenta en su exámen, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado al 1.º Batallon de Patricios de Infanteria y gasto de rancho por el mes de Julio anterior, rendida por el habilitado D. José Ceballos en la importancia de 5,766 pesos 4 reales se halla debidamente comprobada con los documentos que á ella son adjuntos. Habiendo recibido de la Tesoreria General para verificar dicho pago 5,786 pesos 4 reales, resulta un sobrante de 20 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos, con lo que deja chancelado su cargo y sin reparo para que V. E. siendo servido dé á esta cuenta su aprobacion—Agosto 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento de esta cuenta rendida por el habilitado D. Juan J. Fernandez correspondiente al pago verificado á los empleados en el cuerpo del Resguardo, por los haberes vencido en el mes de Julio último, resulta que, importando el cargo formado contra dicho habilitado 9,733 pesos 6 y medio reales, se dá invertida igual suma, lo que se justifica debidamente con los documentos de los interesados números 1 á 57; en esta virtud, ningun reparo ofrece su aprobacion, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Agosto 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos de oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el mes de Julio, dá invertidos el encargado D. José María Reybaud los 66 pesos 5½ rs, que le están acordados, segun el recibo que á esta cuenta acompaña: por lo expuesto, verá V. E. que deja chancelado su cargo y en estado, que siendo servido le preste su aprobacion—Agosto 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 600 pesos que recibió de la Tesoreria general el habilitado D. Benedicto Maciel para satisfacer el haber del escribiente del Sr. Asesor general y Escribano Mayor de Gobierno por el mes de Julio anterior; constan satisfechos segun los recibos que se acompañan á esta cuenta, á la que siendo del agrado de V. E., puede darle su aprobacion—Agosto 23 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Secretaría de Escuelas de varones, por sus haberes del mes de Julio del corriente año, importa 166 pesos 5 rs.: se halla justificado el pago, con los recibos que á ella acompaña el habilitado D. Luis Aldao, por consiguiente en estado de que V. E, siendo servido, puede prestarle su aprobacion—Agosto 23 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

LA GACETA.

Buenos-Aires, Noviembre 30 de 1843.

¡ Viva la Federacion !

¡ ESTUPENDO !

El *Nacional* de 21 del presente dice que el niño de 13 años Francisco Trippo alcanzó á un Oficial enemigo que huia y se abrazó con él para detenerlo; que el Oficial huia y arrastraba al debil jóven, y entonces este sacó su bayoneta, y se la hundió en el corazon, quitando á su enemigo la espada que ha conducido en trofeo á Montevideo—

El Oficial huia; se dejó abrazar del tal niño; aunque arrastraba al débil jóven, no se desprendió de él; lo dejó que sacase su bayoneta; se olvidó de su espada; y le presentó el corazon para que el niño Trippo le hiciese el juguete de hundirle la bayoneta—Bueno está este cuento!—

Pues mejor es el siguiente—

"Otro soldado italiano, prosigue el *Nacional*, atravesó de un solo bayonetazo á dos "mazhorqueros"—

Y ¿como seria esto?—Verdaderamente es tan singular como la tal mashorca que de fuerza se pone en Buenos Aires y en el Cerrito—Nuestros dos soldados se pondrian pecho con espalda en actitud humilde; dejarian avanzar al bayonetero Italiano; y este los atravesaria con su bayoneta, si no eran gordos los soldados, porque en este caso talvez no pasaria del costillar del primero—

¡Esto escriben; esto refieren los salvages unitarios!—¡Qué nauseabundos impostores!—¡Qué asco de patrañas!—

Asi en el mismo número bajo el epigrafe de *suplicios de Corrientes* improvisa una *mashorca* sobre la fé del Manifiesto de Madariaga, otro loco furioso que con su horda miserable se ha declarado *Libertador*, robando y asesinando en el territorio de esa desgraciada Provincia—Esa es la *mashorca* de Corrientes; *mashorca* de los salvages unitarios; porque esta palabra espantosa solo representa los crímenes y ferocidad sin cuento con que han desolado y afligen á la Confederacion Argentina y al Estado Oriental del Uruguay.

Corrientes ha sido teatro desgraciado del terrorismo sangriento de los salvages unitarios que han forjado algunos documentos suponiendo que el Gobernador Cabral mandase cortar la cabeza á muchos, dejar insepultos los cadáveres, privándolos de exequias, y vejando las familias de las victimas—Todo es otra patraña audaz, como la de los bayonetazos, que se adelanta en la confianza de que nadie irá á pedir á Madarriaga los originales autógrafos de esas supuestas piezas, ó que á poca costa maniobrará Gielis en Montevideo nuevas falsificaciones para engañar á los extrangeros—Tan absurdos son tales cuentos que basta el sentido comun para rechazarlos—Lejos de haber cometido el Gobernador Cabral semejantes crueldades, promulgó una amnistia en favor de los salvages unitarios de acuerdo con el General Rosas, que fué publicada en los Diarios, y que ojalá no hubiera tenido lugar, porque asi no estaria perturbada de nuevo la tranquilidad de Corrientes por los mismos que, habiendo sido perdonados, se dán por *degollados*; y entretanto cometen las mas inhumanas degollaciones y bárbaras crueldades—Esta es la *mashorca* de Corrientes, como la de Entre-Rios, como la de Santa-Fé, como la de todos los puntos donde han puesto su planta inmunda sangrienta los salvages unitarios—Entre los numerosos documentos autógrafos que hemos publicado, y existen en esta Imprenta para el exámen público, justificativos de estas verdades, se registran las cartas de Leyva, referentes á la mashorca ó terrorismo brutal establecido en Corrientes por los salvages unitarios—Alli están los comprobantes de que siguen la táctica salvage de dejar insepultos y putrefactos los cadáveres de sus victimas, y de vejar á las familias en su poder, y arrancarlas de sus hogares patrios con sus inocentes y tiernos hijos, y despues de haber asesinado á sus padres, esposos ó deudos que han podido evadirse de su furor—Ese mismo Madariaga con una horda merodeadora dá á la mashorca una sangrienta realidad en aquella infortunada Provincia—Roba, deguella, comete atrocidades y se titula *Libertador* publicando mentiras absurdas en los impresos que hace circular en confabulacion con el Degollador Rivora y demas salvages unitarios—Al Comodoro Purvis que ha prolongado con su intervencion la contienda al frente de Montevideo y en los campos Orientales se debe que el Gobierno Argentino no haya hecho desaparecer esa banda de asesinos—La mashorca de Corrientes es otra proeza de los salvages unitarios, y otro trofeo de la humanidad del Comodoro Ingles—Tambien pesan sobre la responsabilidad de este hombre funesto los perjuicios que ha sufrido el Comodoro Británico en aquel punto de la Confederacion que despues de la victoria del Arroyo Grande habia sido cumplidamente pacificado—

A esto se reducen los romances tétricos del *Nacional*, mezcla horrible de calumnias y de hipocrecia para aturdir á las imaginaciones vivas, ó sorprender el juicio de los incautos—

La impavidez de estos demagogos no se detiene en medios—El *Nacional* luce sus encomios al Tribunal de asesinos que acaba de mancharse con la sangre de inermes Orientales y de prisioneros de guerra, de Baena, de Garcia, y otras victimas sacrificadas á su venganza—Llama *social y humana* á esta mashorca jacobina, de terror y de sangre, de espionage y crueldad que ha enlutado á Montevideo, y pesa horriblemente sobre el destino de sus infelices habitantes—El Comodoro Purvis está allí para prolongar todos los horrores—

Estos mismos feroces malvados que tantos crimenes cometen, y que recientemente han despedazado un prisionero del Ejército Libertador, é impedido á los Marinos Norte-Americanos enterrar el insepulto cadáver de otro desgraciado, son los que para disimular su abominable ferocidad claman *mashorca*!—

Esta demagogia jacobina, está *mashorca* interpolada de salvages unitarios y de extrangeros furiosos, que ya renegaron su Patria, y pisotearon los colores de su nacion, es la que sojuzga el sentimiento nacional, deprime la Independencia de la República del Uruguay, asesina su poblacion, despedaza y vende todos los elementos de nacionalidad, se enfurece contra el sexo débil, deguella, y arrasa cuanto se opone á su diabólico despecho—Tal es la verdad escrita sobre la escena de Montevideo y en los campos Orientales, dolorosa para sus hijos oprimidos, y para el comercio é intereses de los neutrales que sufren quebrantos y repetidas vejaciones!—Alli está el Comodoro Purvis con su influencia y sus cañones—¿Podrán mas que la razon y los derechos de las naciones?—Se pregunta porqué arde una irritacion inmensa en el corazon del pais; se interroga porqué se recela del porvenir; y nosotros contestamos señalando á Montevideo—Nuestra Patria sabe resistir la humillacion; y gloria al General Rosas que hasta hoy ha sabido unir la dignidad nacional al dominio poderoso de los sucesos!—

Los salvages unitarios son los hombres mas perversos que alumbra el sol sobre la tierra—Despues de haber vertido torrentes de sangre para dominar por el terror, han ingerido una parte de la poblacion extrangera en este plan feroz, y procurádose el auxilio del Comodoro Purvis—

Su modo de hacer la guerra y de hostilizar á la nacion es caracteristicamente salvage desde 1828—Uno de sus caudillos mató en Navarro al Gobernador Dorrego—Otro asesinó al Gobernador Corbalan—Otro entregó á suplicios inhumanos á los Coroneles Lira, Molina y Cáceres—Sus Comandantes, Oficiales y soldados han sido y son otros tantos seides—Hace catorce años que ensangrientan el país, retardan sus progresos, sacrifican sus intereses, y causan grandes perjuicios al comercio—Sus crueldades exceden cuanto hay mas horroroso y salvage—El *Nacional* no cesa de propalar para disimularlas una copia de embustes y calumnias—Asi dice que el Gobierno de Buenos Aires ha sostituido en la ejecucion de los reos el *degüello* de los sentenciados á la forma ordinaria del fusilamiento!—Asi escribe que se desafilan los cuchillos para que sea mas lento y angustioso el suplicio!—No puede leerse sin un sentimiento de hastio tan repugnantes y crasas falsedades que se enfilan cada dia en el libelo cuotidiano de Montevideo para que vayan á aturdir en Europa á los espiritus sencillos—A tanto llega la audacia cinica con que se espetan estas notorias é insolentisimas patrañas!—

Supliremos el profundo silencio que ha guardado el *Nacional* sobre la última tentativa financista de Vasquez—

Empezó el negocio por una citacion de los Comerciantes extrangeros á la casa de D. Santiago que estaba provenido de gran trago—Se nos asegura que el Presidente D. Joaquin supo el dia siguiente el negocio—

Un auditorio de veinte individuos contestó su cariñosas cortesias con un saludo formal—

Vazquez deshació en comedimientos; pero los Comerciantes, poco solicitos en condescender á esta familiaridad, guardaban un respetuoso decoro—Arengó largamente al importante objeto; y concluyó diciendo que todos los resultados se conseguirian si adelantaban los Comerciantes extrangeros algun dinero para la guarnicion—Que cuatro mil pesos era la racion cuotidiana; que él se encargaria de aplicar el empréstito á los usos inocentes y nobles á que era destinado—

Dijo Vasquez, y, tendiendo una fiera mirada sobre el auditorio, creyó en su triunfo—

Mr. Tomkinson apuntó la posicion de los Ingleses; dijo que se habian sabido sacrificar, pero que ahora estaban menos aptos que otros; y otras cosas muy juiciosas que llovieron sobre Vasquez como agua de nieve—

Los citados se despidieron con una natural cortesia—

Para el dia siguiente fueron citados; y nadie quiso ir á apechugar otra arenga—

El Presidente D. Joaquin supo lo ocurrido por un Diputado de las Cámaras; habló largo; pero aun no ha podido decifrarse lo que quiso decir—

Parece que el Comodoro Purvis intentaba dar algunos pasos para proveer la Tesoreria de Vasquez, y dejar á los Representantes sin casa—Este local es á la verdad completamente inútil; y aun seria mas liberal y Americano que, en vez de ir los Diputados á tomar órdenes á casa de Vasquez y Pacheco y Obes, fuesen á bordo del *Alfred* á recibirlas del *gallardo é ilustre* defensor de la *civilizacion* en el Rio de la Plata—

Esta mejora perfeccionaria el sistema constitucional de los salvages unitarios; y afianzaria la Libertad!!!—

Héroe Americano de los Salvages Unitarios.

El *Nacional* ha publicado la necrologia del titulado Coronel José Neira que murió en el combate del 17—

Era Gallego—

Amigo intimo de José Rivera Indarte (a) Coronita—

Fué enemigo de la causa de nuestra Libertad é Independencia desde 1810 hasta hoy que ha muerto peleando contra ella al frente de la chusma Francesa é Italiana rebelada contra sus Soberanos—

El ladron y falsificador Rivera Indarte *con la mano sobre su corazon* declara que *Neira estuvo animado del sentimiento mas puro al combatir contra los patriotas*—Con la misma pureza persiguió en Montevideo á los Orientales que impulsaban la Revolucion Americana, y se grangeó celebridad por sus recias crueldades—

En 1833 continuó sus servicios contra la Libertad Americana en las filas del Degollador Rivera, que le tenia apostado de principal espia en Montevideo—

El *Nacional* se compara á *Homero*!—A Garriboldi con Aquiles!—A Noyra con Patroclo!—

Otras patrañas del Nacional.

"1.º—Que una familia Norte-Americana fué insultada y despojada de su propiedad en Maldonado por las fuerzas del Comandante Burgueño"—

"2.º—Que por los mismos fué degollado en la calle un súbdito Frances"—

"3.º—Que fué degollado otro Frances, y un muchacho tambien Frances, porque no dió un real á un soldado del Comandante Burgueño"—

Estas mentiras se estampan en el mismo número en que se atribuyen á las Autoridades Francesas en Montevideo algunos actos vejatorios contra los súbditos de S. M. que son otras tantas insipidas y desvergonzadas imposturas—

La poblacion nacional y extrangera de Maldonado goza de toda seguridad y proteccion desde que ha sido ocupado ese Departamento por las fuerzas del Ejército Libertador—Respira libre de las hordas Pardejunas degolladoras que han cometido alli espantosas crueldades y asquerosos robos sobre naturales y extrangeros: y que vencidas y deshechas se han precipitado á buscar asilo en el territorio Brasilero, donde debe esperarse que sean prontamente desarmadas y puestas en imposibilidad de reproducir sus horribles atentados—

Han dejado asolado ese Departamento, é inhumanamente sacrificadas muchas victimas—Los extrangeros no han escapado al furor de esos bandidos; ni los niños, mugeres y ancianos—

¡Qué cuadro tan doloroso!—Y qué resultados tan tristes de la obstinada ingerencia del Comodoro Purvis y de la chusma extrangera que en Montevideo han tomado partido con los salvages unitarios, siguiendo su ejemplo!—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POLICIA.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA EN EL MES DE NOVIEMBRE QUE CONCLUYE.

Por el Comisario de la Seccion 3.ª

A Antonio Coto por haber comprado un caballo que fué robado 25

Por la Comisaria de Ordenes.

A Leopoldo Grillo, por tener abierta su casa de trato al tiempo de la novena de San Martin 25

A José Matos, por lo mismo . . 25

Estas dos cantidades fueron entregadas al Ilustrísimo Sr. Obispo, para ser aplicadas á la funcion del Santo Patron, como está ordenado.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1843.

Pedro Romero.

V.º B.º—Victorica.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Noviembre 26.

De la Loberia ha conducido don Dionicio Olivera 300 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, á don Narciso del Valle. Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Ambrocio Carmona 189 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra á don Manuel Rodriguez. Para saladero.

27

De Ajó ha conducido don Vicente Almada 532 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 382 á don Henrrique benavente, 120 á don Pedro Ramirez, 30 á don Damacio Villarreal. Para saladero.

De la Ensenada ha conducido don Cornelio Arrascaete 277 cabezas; compradas por don Mariano Sabedra; 250 á don Tomas Correa, 3 á don Joaquin Arana, 14 á don Vicente Moujan, 7 á don Inocencio Gomes, 2 á doña Andrea Correa, 1 á don Valentin Sosa. Para saladero.

28

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez 470 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 179 á don Vicente Arestigui, 187 á don Geronimo Lopez, 80 á don Nicolas Tillon, 8 á don Vicente Cabrera, 5 á don Sinforiano Gallardo, 1 á don Juan Aristigui, 2 á don Tomas Pazos, 8 á don Bernardo Mancilla. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 29.

De Arrecifes ha conducido don José Sebero Rocha 108 cabezas, compradas por don Manuel Benabente; á don Ramon Mosqueira. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don José Burgos 88 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; á don Roque Cainzo. Para abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Geraldo Monsalbo 116 cabezas, compradas por don José Obligado; 2 á don Santiago Burgueño, 55 á don Mariano Burgueño, 47 á don Andres Acosta, 12 á don Dionicio Curis. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredez 49 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 28 á don Rumaldo Millan, 2 á don José Farias, 9 á don Martin Castro, 1 á don Justo Villegas, 2 á don Juan Millan, 7 á don Luis Fredez. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Dia 30.

á Dickson y Ca. 20 Reconquista.

3 fardos bramantes, 9 fardos lienzos, 1 id. lanillas punzó, 2 idem cocos finos, 1 cajon hilo de carretel, 1 id. hilo de ovillo, 3 id. zarazas, 6 fardos bramantes. 1 id. prunelas, 1 cajon medias de seda, 3 cajones pañuelos de seda.

a R. y J Carlisle, 100 Piedad.

14 cajones hilo de ovillo, 2 id. hilo de carretel, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. nanquines, 5 cajones zarazas, 3 id. cotines, 5 id. colchas de algodon, 14 cajones zarazas, 3 id. pañuelos, 4 id. zarazas de colchas, 8 cajones pañuelos de algodon, 12 cajones zarazas.

a Viera y Thimoteo, 120 Universdad

20 medias cajas azucar.

á Jaime Lavallol é hijos, Cangallo 98

38 pipas, 6 medias y 3 cuartas vino tinto, 12 cajones id., 15 botijuelas aceite, 48 balas papel blanco, 84 id. estraza, 40 barricas y 30 bolsas arroz, 50 cajones fideos, 200 id. frontiñan.

á D. J P. Carneiro, 47 Maypú.

180 bolsas azucar, 100 id. arroz. 30 rollos tabaco.

á Thode y Ca. 150 Universidad

677 frasqueras ginebra.

á Juan Sousa Monteiro.

90 tercios de yerba,

á D. Jacinto Caprile, Paz 58

218 cajas comúla, 20 bolsas garbanzos,

Zumarán y Tresserra.

32 pipas y 20 medias vino tinto, 15 bolsas almendras,

á Sá Pereyra y Meyrelles.

60 tercios de yerba,

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca americana *Roger Sherman*, de Nueva-York el 16 de Setiembre, con madera, á Zimmerman, Frazier y Ca.

SALIDAS.

Barca americane *Three Brothers*, para Salem.

Barca argentina *Sirena*, para Nueva York.

Bergantin frances *Theresa*, paro Havre de Gracia.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin francés "*Luisa*" para Puertos de Francia, por D. Carlos R. Horne—cargador; José O. Basualdo, 8,268 cueros vacunos secos 3,957 id id salados, 9016 astas;

Barca francesa "*Industria*" para Puertos de Francia, por D. Carlos R. Horne—cargador; José O. Ba. 8,339 cueros vacunes secos, 3,851 id id salados, 3,900 astas, 103 petacones tabaco.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin español de "*Matansas*" al Havre de Gracia, por Zumarán y Treseran.

Bergantin ingles "*Sylph*" Inglaterra, por D. Carlos R. Horne.

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
DIA 28.

D. Gregorio Baz	Tucuman
Napoleon Gallo	Idem
Luis Frias	Idem
Belisario Alcorta	Idem
Domingo Alvaraido con tropa de carretas	Idem
Manuel Teran y 3 peones	Idem
Emilio Sosa	Santa-Fé
Miguel A. Moñua	Entre-Rios
Teodoro Dubois	Chile
Bartolo Rodrigo	Idem
Juan Bonvenuto	Idem
Francisco Bale	Idem
José Purma	B. Oriental
Juan Bautista Boassi	Rio Janeiro
Domingo Barbaron, Pedro Cornejo y Camilo Serrano con tropas de arrias, despachadas por D. Gervacio Castro	S. Juan

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 29.

D. Juan Ugalde	Estado Oriental
Miguel Agreta	España
Pedro Ricardo	Entre Rios.

PRIMERA PUBLICACION
Dia 30.

D. Enrique Hitshes	Rio Janeiro
Samuel Dickson	idem
Pablo Dueró	Valparaiso
Pedro Tomas Camara	Santa Fé
Joaquin Aldeacoa	Entre Rios

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

EDUCACION.

HABIENDOSE ausentado del establecimiento de educacion que dirijo, uno de los profesores *sin previo aviso*, y habiendo llegado á mi conocimiento que se esparce la voz que no tengo quien lo reemplace, participo con satisfaccion á los padres de los alumnos que me honran con su confianza, que ninguna de las clases sufrirá atraso, por haber reemplazado ventajosamente al mencionado profesor. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1843.

Juan Bautista Persy.

n30 6p

¡ iva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO
ARGENTINO.

GRAN
FUNCION DE TRAMOYA
A Beneficio del Maquinista
JUAN M. PIZARRO.

El Viernes 1.° de Diciembre de 1843.

Tendrá lugar la Gran Comedia de Magia, en tres actos, conocida por el título de—

LOS ENCANTOS DE
MEDEA.

Por fin de fiesta se presentará un jóven español recientemente llegado de Europa, á bailar el Solo Ingles, por un obsequio particular al beneficiado.

Con permiso superior—Entrada 4 ps—Aposentadurias—precios de costumbre—A las ocho y media.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

TEATRO
DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A BENEFICIO DE
GUILLERMINA P. DE MOLINA.

El Sabado 2 de Diciembre de 1843.

Nada mas placentero para la Actriz que subscribe, que poder demostrar al ilustrado público de Buenos Aires su reconocimiento por la decidida proteccion que la ha dispensado en sus tareas escénicas; en cuya virtud se hace un honor al dedicarle la funcion siguiente:

Despues de una escogida sinfonía y de las proclamas de órden, abrirá la escena el interesante drama en tres actos, traducido y arreglado del francès á nuestro idioma por D Ventura de la Vega, con el título de—

El héroe por Fuerza.

A continuacion se presentará la Beneficiada por segunda vez en trago y carácter de hombre á bailar EL SOLO INGLES, que tanto agradó en su primera exhibicion, finalizando el todo de la funcion con la graciosísima petipieza titulada—

LOS TRES
Huéspedes Burlados.

En la que la Beneficiada desempeñará los tres difíciles caractéres de MAJA, FRANCESA Y BEATA.

Público bondadoso y respetable: esta es la funcion que he creido digna de vuestra ilustracion, y con la que me he prometido retribuiros todo mi agradecimiento; dichosa con la idea de no haberme equivocado en la eleccion, espero que será admitida con la indulgencia que os caracteriza, y con ella se verán completamente corroborados los deseos de vuestra humilde y obsecuente Actriz—G. P. de M.

n28 4p. A las 8.

Historia Universal

ESCRITA en aleman por Johannes Von Muller y traducida por el porteño D. Angel Calderon de la Barca, 4 tomos en 4 o menor.

Si en todo país que se jacta de ser avanzado en la literatura lo consideren un deber para con sus compatriotas, autores ó traductores de obras de conocido mérito, premiarles comprando sus obras; se espera que la Historia Universal tendrá una buena acogida tanto por su propio mérito como por ser revestido su traductor con el carácter de compatriota porteño.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio—

Se alquila.

LA casa calle de la Alameda núm. 76½ en 250 pesos haciendo el inquilino unas pocas composturas. En la casa calle de la Federacion núm. 24 vive su dueño. n30 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Chacabuco núm. 13 se necesita una cocinera para servir á hombres solos: es escusado se presente sino trae recomendaciones de la casa donde haya servido. n30 3p

¡Viva la Federacion!

TINAJAS
DE
UVAS.

SE encuentran en la calle de Potosí núm. 109 y 111.
n30—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE vende una pulperia en la calle del 25 de Mayo y Corrientes por nombre la de Sotoca: es muy buena por su local: el que se intereze en ella puede verse con su dueño á cualquier hora en dicha Esquina.

n30—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

LOS dueños de buques del cabotage que quieran fletarlos para traer piedra de la Isla de Martin Garcia á este Puerto, pueden apersonarse á esta oficina con el fin de celebrar las correspondientes Contratas. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843.

Pedro Ximeno.

A los panaderos.
Gran baratillo de Harina.

SE vende superior y del Pais pura á $ 30 la arroba por mayor y menor en la harineria calle de la Libertad núm. 97. n30 3p

Aviso al Público.

SE venden dos tachos de fierro de ochenta galones cada uno como para hacer jabon ó para cualesquier otro destino que se quisiera darles, y una reja de fierro nueva de 10 cuartas de largo y cinco y media de ancho con su marco de algarrobo, todo se dará muy acomodado. El que se interese en una ú otra cosa, ocurra á la calle de la Reconquista No. 14, remate del Sr. Arriola.
n30 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de la Reconquista No. 59 se venderá á precios muy bajos por tener que redondear el negocio un elegante piano de lo mejor que ha venido al Pais; un sofá riquisimo de caoba de última moda; tocadores de caoba con columnas y cajon á 50 y 60 pesos; 12 marquesas de caoba cameras y para una persona, las cameras á 250 pesos y las otras á 200 pesos; unas vigas de madera portuguesa; tablones de biñatico desde pulgada y media hasta cuatro pulgadas, de 11 varas de largo y 3 cuartas de ancho; dos toneles para agua á 200 pesos cada uno, valen doble; 30 docenas de cerraduras de baul y 200 paquetes de tachuelas surtidas, 2 juegos de pilares de cuja camera de caoba con sus cabeceras; ocho juegos de pie de estantes enchapados para cuja camera; un lote de chapas amarillas muy lindas; un par de vidrieras de cedro y otras de pino de Rusia: todo á precios muy bajos.

n36—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Fuerte Azul, Octubre 30 de 1843.—Año 31 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz y Comisario accidental, á os Sres. de la Comision administradora del Hospital de Mugeresr

El que firma ha tenido la honra de recibir la nota que Vds. se han servido dirigirle con fecha 15 de Junio del corriente año, é impuesto de su contenido adjunta tres mil doscientos veinte pesos, y la relacion de los vecinos fedeaales de este destino que con el mayor gusto se han prestado á ayudar á los gastos del hospital de caridad que tan dignamente administran Vds.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Pedro Rosas y Belgrano.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Subscripcion levantada en el Fuerte Azul, con destino á auxiliar á los gastos del Hospital de Mugeres.

	Ps.	Rls.
D. Pedro Rosas y Belgrano	200	
Clemente R. de la Sota	25	
Luis Cos	300	
Manuel Ullua	200	
Gregorio Barragan	100	
Vicente Carballo	100	
Tomas B. y Arguibel	65	
Manuel Duval	200	
Gervacio Lopez	200	
Juan M. Lavie	100	
Manuel A. Medrano	100	
Manuel Baudrix y Gregorio Lesama	100	
Mariano Torquemada	50	
Ramon de B. y Lezama	50	
Antonio Eugeren	50	
Mariano Artalejo	50	
Julian Lujan	50	
Valeriano Luna	50	
Juan Gonzalez	50	
Manuel Medina	30	
Pedro Arista	25	
Felix Alvares	25	
Josefa Ayala	40	
Juana J. Varela	40	
Alejos Savala	35	
Jorge Pardo	20	
Sinforoso Gallardo	20	
Pablo Alvares	20	
Juan Planes	20	
Manuel Varela	20	
Juan V. Cabrera	20	
Lino Pardo	20	
José Fortun	30	
Maria Martinez Salazar	20	
Dominga Martel	20	
Francisco Serantes	20	
José A. Rodriguez	20	
Vicente Arista	20	
Tomas Ricon	20	
Manuel Revilla	20	
Zacarias Cruz	20	
Pascual Génoba	20	
José Montes	20	
Matias Cabrera	20	
Bartolo Henrique	13	
Juan D. Laza	15	
Andres Espíndola	10	
Saturnino Suparo	10	
Marcos José Gari	10	
Luisa Rodriguez	10	
Francisco Aguilera	10	
Nicolas Campos	10	
Basilio Génoba	10	
Nicolas Tillon	10	
Pedro Moreno	10	
Lino Lopez	10	
Andres Navas	10	
Maria Gracia	10	
Francisco Montes	10	
Manuel Gomez	20	
Marcelino Peralta	5	
Pedro P. Leyva	2	
Rufino Ramirez	5	
Paulino Negrete	10	
Cirilo Aguirre	10	
Mariano Avalos	5	
Lorenzo Uran	5	
Juan Lozano	20	
Miguel Pereyra	5	
José Tocha	5	
Santos Lozano	5	
José Lozano	5	
Lorenzo Ludueña	5	
Lino Lopez	5	
Pedro P. Ponce	50	
Joaquin Especho	50	
Floro Ardiles	20	
Juan José Moreno	10	
Nicolas Castellanos	40	
Ventura Arrascaete	20	
José Peralta	10	
Juan Reynoso	20	
Juan A. Martinez	20	
Doroteo Ximenes	20	
Juan Hornos	20	
Jacinto Videla	5	
José Cortes	20	
Juana Lopez	20	

Fuerte Azul, Octubre 30 de 1843.
Pedro Rosas y Belgrano.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843—Año 31 de la Libertad, 28 de la Ind'a, y 14 de la Confederacion Argentina—

El Presidente de la Comision del Hospital de Mugeres, al Sr. Juez de Paz del Partido del Fuerte Azul

Tengo el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de este Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que remitió con el conductor de y ascendia á tres mil doscientos y veinte pesos moneda corriente, que tuvieron entrada en la Caja hospitalaria y quedan asentados en el libro de su analogia por hallarme autorizado por la Comision.

La Comision y enfermos por mi conducto tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios, y estas rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones, por la conservacion de las almas piadosas que les procuran alivio á sus males.

Espero Sr. que al tributar nuestras gracias á sus convecinos les asegure Vd. que toda enferma que venga de ese destino será admitida en el Hospital y asistida con todo el esmero posible y propio de la Comision.

Quiera Vd. Sr. de mis respetos aceptar los que tengo el honor de ofrecer esperando sus órdenes su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Juan Carlos Rosados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN mérito de la poca asistencia de los acreedores de los fallidos Barney Burns y Jones y Johnson á la combocatoria que por segunda vez se ha hecho por el Tribunal de Comercio para nombrar uno ó dos síndicos que finiquiten dichos concursos. De nuevo y por última vez por disposicion de los señores, se cita y emplaza á dichos acreedores para el dia 4 de Diciembre entrante, á las 11, á su salon; debiendo celebrarse la Junta con el número que concurra por diminuto que sea, bajo apercibimienio de nombrarse de oficio sino lo verificasen en la presente combocatoria: debiendo presidirla el mismo Señor Teniente de Cónsul 2.° D. Angel G. Elia. Se hace saber á los interesados por los diarios de esta Ciudad. Buenos Ayres Noviembre 28 de 1843— n30—3p.

¡Un mucano!

SE necesita en una casa inglesa, calle de la Piedad núm. 106. El que no pueda producir buenos informes de su honradez y capacidad, será escusado se presente. n30 tfc.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1843—Año 34 de la Lib'tad, 28 de la Indep'cia, y 14 de la Confederacion Argentina——

El Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto tiene el honor de adjuntar la relacion de la subscripcion que han donado algunos vecinos de esta Parroquia, cuya subscripcion es hecha por mes por los dos meses restantes del presente año de 1843, debiendo cobrarla mensualmente. Igualmente remito á Vdes. tres cientos pesos del Sr. D. Felipe Pineiro que se subscribió á razon de ciento cincuenta pesos por mes, veinte pesos de un Señor que no quiso dar su nombre á de diez pesos por mes, y diez pesos del Sr. D. Justo Castrelo á razon de cinco pesos por mes que vienen á ser la cantidad de trescientos treinta pesos moneda corriente, dignándose al mismo tiempo hacer publicar esta nota.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Pedro Larrosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!
Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion—

Lista de los vecinos federales de la Parroquia de la Concepcion que se han subscripto en el Hospital General de Hombres por el término de dos meses restantes del presente año de 1843.

	Por mes.
D. Francisco Torel	$ 100
Manuel Arribalzaga	30
Juan Lopez Valdivieso	50
José Jara	20
José M. Lavandeuras	20
Fortunato Benavente	50
Gumesindo Viana	50
Pascual Viana	50
Adolfo Aguirre	50
Faustino Almaestre	20
Luis Mariño	20
Marcelino Benavente	20
José Bucardo	10
Plácido Reinoso	10
Agustin Sueldo	20
Carlos Millan	5
Pedro Gonzalez	10
Romualdo Catala	10
Pancho Fernandez	10
José Caneca	10
José Arriaga	10
Domingo Portilla	10
Antonio Sosa	20
Ildefonso Almendra	10
Hilario Amoedo	20
José Merchan	20
José Rivero	10
José Castrelo(pagó)	5
Juan Rosas Fernandez	50
Domingo Martinez	20
Bernabe Rodriguez	20
Miguel Martinez	20
Francisco Galú	20
Natalio Cernadas	50
Domingo Biden	50
Manuel Guereduaña	20
Francisco Burgos	20
Antonio Fernandez	10
Antonio Puyol	40
Eugenio Carreras	25
Felipe Piñeiro (pagó.)	150
Juan Langdon	20
Pedro Larrosa	25
Rafael Barrios	50
M. S.	10
José Antonio Reynoso	25

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1843—Año 34 de la Lib'tad, 28 de la Indep'cia., y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital general de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion.

La Comision Administradora ha recibido la apreciable nota de V. fecha 1.° del corriente, en la que acompaña una relacion comprensiva de los vecinos de esa Parroquia que se han subscripto con sus limosnas en el presente mes y Diciembre inmediato con destino á remediar las necesidades de este Establecimiento de caridad, y la cantidad de 330 pesos moneda corriente; á saber 300 pesos del Sr. D. Felipe Piñero, 20 ps. de una persona que no quiso dar su nombre, y 10 del Sr. D. Justo Castrelo; por los dos expresados meses de la subscripcion de cada uno.

Penetrada la Comision de los nobles sentimientos, con que los Sres. donantes hacen sensible con esta demostracion, el interes de que se conserve este asilo de caridad, llena de placer, á nombre suyo y el de los desválidos enfermos rinde á V. y á los Sres. donantes, los mas expresivos agradecimientos; quedando en dar la publicidad que corresponde para satisfaccion de los que se han prestado para tan caritativo objeto.

Dios guarde á V. muchos años.
Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—Lazaro de Elortondo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1843—Año 34 de la libertad, 28 de la Ind'cia. y 14 de la Confederacion Argentina—

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolas, á la Comicion Administradora del Hospital general de Hombres.

El Juez de Paz que firma tiene la honrra de dirigirse á la expresada Comicion, remitiendo la cantidad de cuatro cientos ochenta y siete pesos, y dos patacones mas, con el correspondiente estado, cuyas cantidades se han recolectado, de los donantes gratuitamente en beneficio del hospital general de honbres todo yertenecciente al cuartel núm 17 de mi mando, con el aumento de ochenta y cinco pesos que se recoletaron del cuartel númr 13 de que le paso razon para que se agregue á ella y forman la cantidad de quinientos seteuta y dos pesos moneda corriente.

Dios guarde á los Srs. de la Comicion muchos años.
José Marzano.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Juzgado de Paz de la Parrioca de San Nicolas.

Estado de los que han donado limosna á beneficio del Hospital General de Hombres, del Cuartel 17.

	Pesos.
D. Manuel Durañona	20
Manuel Naser	50
Da. Manuela Bedos	5
D. Juan Laureano Reynoso	10
Antonio Macia	20
Da. Emilia Serse Bara	16
Inocencia Serse Bara	5
Paula Aten	10
Luisa sensano	5
D. Manuel Parcello	20
Antonio Fernandez	5
José Maria Icurro	20
Da. Prudencia Gomalez	5
Alejandra Cufres	5
Juana Josefa Girado	8
Rafaela Arias	10
D. Anselmo Marque	20
Benselao Castellano	20
Gregorio Espinosa	10
Juan Mora	20
Pedro Mora	5
Luis Bracamante	5
Galine Bule	2
Laureano Basque	20
Da. Demesia Romero	5
D. Mojer Floros	10
José Cortesa	10
Da. Demesia Gonzalez	5
D. Floro Pedrasa	5
Da. Mariana Diaz	10
D. Francisco Solier	2
José Martinez	5
Nicolas Robles	10
Fernando Rodriguez	20
Manuel Castaño	2
Francisco Cullen	3
Da. Monica Sierra	5
Baldomera Gutierrez	5
D. José Barú	20
Da. Juana Campos	10
D. Cirilo Campos	10
Pedro Fernandez	5
Santiago Selone	10
Anselmo Nogneira	5
Ramon Ros	5
Bautista Martinez	10
Francisco Belen	10
Son	$ 487

Mas Da. Narcisa Palacios dos Patacones Plata.

Buenos Aires, Nuviembre 7 1843.
José Marzano.

Razon de los individuos que han quedado sin pasar aviso de una manzana del Cuartel 13 y han donado á beneficio de los pobres enfermos.

D. Juan Lensiarte	10
Da. Margarita Pí	20
D. Lorenzo Maurino	5
Da. Maria Antonia Ribero	5
Carmen Rodriguez	2
Juana Torres	1
Manuela Pasariego	2
Maria Josefa Serco	1
Dolores Lindros	5
D. Angelo Pesañero	1
Da. Rosario Gonzalez	2
Joaquina Piso	5
Martina Erescano	1
Bernabela Ribas	2
Josefa Ramirez	5
Lonenza Gesari	2
D. Manuel Larrasabal	10
Da. Rafaela Fernandez	10
	$ 88

José Marzano,

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires Noviembre 15 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'cia y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de S. Nicolas.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz, avisandole haber recibido su apreciable nota fecha 8 del corriente y la cantidad de 572 pesos moneda corriente y dos patacones donados gratuitamente á beneficio de este Establecimiento de caridad, á saber 487 pesos y dos patacones por los vecinos del cuartel No. 17 comprendidos en la razon que acompaña y los 85 pesos restantes por los del cuartel No. 13.

Llena de placer la Comision porque esta demostracion consolará á los desvalidos enfermos, á nombre de ellos, y por si misma, rinde al Sr. Juez de Paz, y á los Sres. Donantes los mas expresivos agradecimientos y quedan en desenpeñar el justo deber de hacer que tenga la correspondiente publicidad este rasgo caritativo.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murieta—Francisco del Sar—Lasaro de Elortondo—

¡VIVA LA FEDERACION!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la calle de la Reconquista número 107.

El Viernes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes efectos con avería y sin ella.

Con avería.

Zarazas finas.
Grmbronas.

Sin avería.

Muselinas.
Brines blancos y plomos.
Corbatas de raso de gusto.
Gambronas.
Platillas.
Zarazas.
Tiradores de goma
Brines para cortinas.
Un surtido general de botones finos de seda y amarillos para fraque y chaleco.
Pañuelos fleco de lana.
Cepillos para ropa, botas y barba.
Indeanas francesas.
Pañuelos de punto blanco y una percion de efectos mas.

POR R. G. ARRIOLA.

En la casa calle del 25 de Mayo No. 171.

El Lunes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura para desocupar la casa todos sus muebles que son:

Sillas norte americadas asiento de madera, mesas y catres, sofá y cómodas, 1 hermosa cuja toda de caoba con colgadura, 2 id. id. mas id., 1 aparador con vidrieras, una estufa, un surtido de loza y alguna plata labrada, teteras y cafeteras de platina, zaumadores y candeleros id., alfombras, tinas y útiles de cocina y otros varios muebles y útiles que estarán á la vista.

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

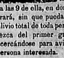

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

PARA
Philadelphia.
Pasageros solamente

La muy velera Barca Americana "La Plata" tiene hermosas comodidades para pocos pasageros, saldrá precisamente en este mes para su destino. para tratar ocurra á sus consignatarios.

Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista
n28—tfa.

Se Fleta

La superior, forrada y clavada en cobre,
Barca nueva Americana, construida en Baltimore

CATHERINE,

Su capitan Tomas T. Wingate,
De 237 toneladas por registo.

Es de poco calado, y con comodidades explèndidas para 20 pasageros. Para tratar, ocurra á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o31 tfs 69 Reconquista.

FOR
Freight or Charter,

The superior coppered and copper-fastened new Baltimore-built American barque

"CATHERINE,"

Capt. Thos. T. Wingate,
Of 237 Tons Register,

OF a light draft of water, and with splendid accommodations for 20 passengers.

For terms apply to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista,

Para
El Havre de Gracia.

La muy conocida, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

Jeune Gabrielle.

Del porte de 180 Toneladas.
Su Capitan
Dn. Antonio Dupeyrat.

Tiene contratada y pronta para cargarse, mas de la mitad de su Cargamento; y admitirá lo restante á un flete moderado.

Las Comodidodes para pasageros son superiores; y el Capitan Dupeyirat se compromete á dar un excelente trato á los Señores que quiran tomar pasage en su buque.—Para tratar de flete ó pasage, ve nse con los Consignatarios los Sres. J. Llavallol, calle de Cangallo 92, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Maritimo de Numero. callo de la Paz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volúmen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

¡Viva la Federacion!

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de mèdico en los puntos de campaña en que no lohaya, *Con algunas observaciones sobre la—*

VACUNA.

SE halla este cuaderno en Imprenta de la Gaceta Mercanti

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de No. r. m el muy velero be.gantin americano—

PLYMOUTH,

Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tf. 69 Reconquista.

¡Viva ¡Confederacion Argentina!
¡Mueron los salvages unitarios!

EN la fábrica de D. Carlos Ollivier, se halla depositada una partida de velas, que se venderá á un precio muy acomodado. En la misma fábrica se encontrará con quien tratar á cualquier hora.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndoso agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

Gramáticas Inglesas.

DE Urcullu, igualmente Diccionarios Ingles y Español Español é Ingles de Neuman y Barètti en dos tomos pequeños. Libreria No 54 calle de Univercidad frente al Coligio.

PARA
Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente la muy velera, forrada y clavada en zinc barca sarda

AMISTAD.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden verse con su consignatario

Jacinto Caprile,
n13 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA
GENOVA en DERECHURA.

SALDRA por obligacion de contrata, el 15 de Diciembre, el muy velero y de primara clase, clavado en cobre Bergantin Sardo

DANIEL.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para una ú otra cosa ocurrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
n13. 15c Calle de la Paz No. 58,

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

PARA
Cette y Marsella

(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca Francesa

PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, Master,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o 25—12.

For London.

The known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H and G. Dowse, or to CHARLES R HORNE, Licensed ship broker, No 51 calle de la Paz

---

Atencion.

EN casa de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista núm. 69 se halla de venta Vino de Oporto, de Madera, y de Champaña, en cajones, coñac y licores superiores, Arrack de Batavia en frasqueras superiores, extracto de ponche de ananás, marasquino, bainilla, melon, naranja, &c. en cajones de 12 botellas, ginebra en canastos de 12 tarros, cuyos renglones se darán á precios equitarivos. n22—8s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios

TODOS los Señores que por olvido ó descuido del repartidor no hubiesen recibido la esquela correspondiente de convite para asistir al funeral del sargento distinguido del Batallon Guardia Argentina, D. Mariano Mancilla, se servirán concurrir á la Iglesia Parroquial de N. Sa. de la Merced, el Lunes 4 de Diciembre á las 9 de la mañana, advirtiendo que la reunion se hace y se despide en la puerta de la espresada Iglecia.

n23—4p.

Aviso.

EL Almacen de Guitarras y Pianos de la calle de la Universidad No. 44 que estaba frente al Colegio, se ha mudado en la sera de en frente de la misma calle No. 71 casa del Sr. D. Nicolas Anchorena al lado de la oficina del Papel Sellado, en donde acaban de recibirse un surtido elegante de Pianos fuertes de muy buenas voces, y guitarras españolas; todo á precios equitativos.

n28 15p

Paraguas y Parasoles,

Hay un surtido completo de paraguas de seda, los hay de lo mas rico que se puede desear, con manijas de verdadero marfil, escultadas de mucho gusto, trabajados en este establecimiento, con solidez á durar mucho tiempo sin descomponerse: hay otros, sin lujo, pero muy fuertes á la Española y otras clases diversas, sin que falten los que llaman de paquete: hay pequines de seda de lo mas superior á eleccion del interesado para ponerles cubiertas: hay un buen surtido de quitasoles y pequines para renovarlos: ballenade corcé y de vestido anchas y angostas muy buenas y otras delgadas de vara y tèrcia para modistas: este establecimiento es esclusivamente de paraguas y contiene todo lo concerniente á él, se conoce con perfeccion esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no será negada por ningun imparcial; todo lo encontrará con la mayor equidad posible, el que se acerque á la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria No. 174, la cuadra anterior al Teatro, frente al Almacen del Sr. Acuña.

Nota—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende de este Establecimiento. o6—m1p

---

Aviso.

En la Drogeria núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas, papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados. n9—1mc.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante

PARA las señoras que gusten de hacer componer su piano, y de afinar, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 91.

n18 5p.

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.

n15 1mp

AVISO

A los Confiteros y Farmaceuticos.

ESTANDO próximo á llegar á este Puerto un cargamento de hielo para el consumo de esta ciudad, se presenta una oportunidad muy favorable para las personas que se ocupan en la venta de refrescos, pues se ofrece en venta una *máquina completa para cargar de gas mineral* á cualquiera líquido refrescante; como lo es, entre otros *la limonade gaseuse*, refresco muy general y sumamente apreciado en Europa, y que hasta ahora es desconocido en el país.

Esta máquina que es la única de su clase en el país, puede usarse de varios modos, pues tiene un cilindro para embotellar sin desperdicio ninguno de gas; y para el caso de trabajar por mayor, tiene cilindros por separado que se pueden transportar á cualquier punto de la ciudad para expenderlo en la misma forma que se usa con el agua mineral, en cuyo caso á nadie conviene mas que á los Farmacéuticos, porque á ellos les puede ser muy útil para varios usos quimicos, fuera del de la fabricacion de refrescos para el abasto del público.

La persona que se interese en este negocio puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 69, donde se le impondrá de muchos pormenores que seria largo detallar en un aviso. n28 3p

---

Ojo al Aviso.

SE VENDE una Tienda de Joyería en uno de los mejores parages—En esta Imprenta se dará razon donde vive su dueño.

nov13—15p

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—m1.

For England and the Continent,

FOR PASSENGERS ONLY,

The well known fast-sailing Hamburg brig

"*Maria Elizabeth*,"

WILL leave in about a fortnight, and has the best accommodations for Passengers. Apply to the Consignees,

Bunge, Hutz & Co.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

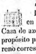

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

Se vende.

En el Fortin de Areco en la misma Plaza, una Casa de azotea de cuatro piezas á propósito para comercio con su terreno correspondiente. Tambien se venden unas mulas chúcaras en el mismo distrito. El que se interese en su compra ocurra á la Calle del Perú No. 40, que hallará con quien tratar. n14 12p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Palenques de fierro.

ACABA de recibirse este mueble til, introducido por la primera vez en este pais, para atar caballos: sirve para cercar las casas de trato, de las quintas, chacras y de campaña, para poner en frente de todas las casas donde tiene que llegar gente á caballo. Se compone de una reja de 2 yardas de largo y 2 de alto; 2 pies para enterrar, un gran puntal para ayudar á sostener, y tornillos para ligar los paños; hecho todo esto del mejor fierro grueso El todo se vende por 75 pesos.

Hay puertas que se pueden aplicar á los cercos de pulperia, tiene 9 pies de largo; y guardando la porporcion al precio de las rejas, se darán en 112 ps.—calle de Belgrano No. 24 o8—tfs.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

---

AVISO.

SE necesita una Señora para emplearla en el Colegio de niñas huerfanas: la que se interese puede ocurrir al mismo Colegio que hallará con quien tratar.

AVISO.

EL que subscribe ha recibido órdenes para comprar lanas mestizas y ordinarias: las personas que tengan sus lanas y las quieran vender, ocuran á la calle de Belgrano núm. 24. En la misma casa hay un almacen grande y otro chico para alquilar á precios moderados *C. M. Huergo*

n25 6c

Aviso

SE desea comprar un par de Estribos de plata hechos al estilo del continente. El que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de Cangallo No. 68 que hallará comprador. n28—3p

---

Se vende.

LA casa No. 6 calle de la Piedad, edificada en 9½ varas de frente y 19½ de fondo: se dará por mucho menos de lo que costó—Ocúrrase al No. 46 calle de la Esmeralda, para tratar de su precio.

n28—6*

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. Dennis Coffey,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. Robert E. Gibbings,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy hermosa A. 1. velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

MEXICAN.

Su capitan Juan Deming,
De 225 toneladas.

Este buque recibirá flete á precio acomodado, y será despachado sin demora.

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, (teniendo buenas comodidades para pasageros,) se servirán ocurrir á sus consignatarios

Hodgson y Robinson,
No. 34, callr de Federacion.
ó á
C. R Horne,
Corredor Marítimo, No. 51, calle de la Paz. o31 1mc,

PARA
Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.
n22—3c.

Azucar de pilon, y DESECHO en barricas, has de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista. n29—3p.

SE necesita un hombre ó un mozo para sirviente en una casa extrangera—El que tenga recomendaciones de su buena conducta, puede ocurrir á la casa calle de Reconquista No. 69.

n28—tfs.

PARA
Malaga y Barcelona.

SALDRA en todo el próximo mes de Diciembre la polacra Española Eduvigis, Capitan D. Rafael Selleres. Es buque bien conocido y acreditado y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los Señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 159 se necesita un hombre de edad para portero: la persona que quiera entrar puede ocurrir á dicha casa; que en llevando recomendacion de su hombría de bien será admitido. n28—3p

---

AVISO.

SE alquila una casa en la calle de Venezuela llegando á la calle de Lorea, para negocio, para vivir familia con toda comodidad; si alguno se interesa en alquilar veasé en la calle de Maipú No. 67 que encontrará con quien tratar.

n28—3p

Aviso

EN la calle de la Reconquista No. 163 hay de venta un armazon con mostrador, bueno para un almacen; el que lo nécesite ocurra ha dicha esquina que encontrará con quien tratar. n28—3p

---

FOR
NEW YORK
DIRECT,

The fine fast-sailing A. 1. copper and copper-fastened American ship

"MEXICAN,"

John Deming, Master,
Burthen 225 Tons per Register,

THIS Vessel will take freight on moderate terms, and have quick despatch.

For freight or passage, (having good accommodations), apply to her Consignees Messrs. Hodgson and Robinson, 34, Calle de la Federacion, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.

Correos,

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de Postas de las Provincias que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondiente al 5. ° bimestre del presente año; concurran á este Departamento, por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de cuarenta dias contados desde el de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1843.

n29— *Luca.*

PARA
Cette y Marsella.

La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.
o24—tfs.

FOR
LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, John Galt Smith & Co., or to

Charles R. Horne, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los Salvages Unitarios!

Se Alquila

UN Almacen de bastante extension propio para deposito ó casa de negocio, en la calle de la Esmeralda No. 176: el que se interese por él ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n29—3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina

Se ha Perdido

UN mulo macho obscuro, el que la entregue en el almacen calle de la Piedad No. 168 será gratificado. n29—3p

Rudolfo Carlsen.

RETRATISTA, de la academia real de bellas artes en Copenhague, ha fijado su residencia en esta capital y tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres con retratos de todas clases y tamaños. Se encontrará todos los dias de las 9 hasta las 12 en su casa, calle de la Paz N. 113. n14—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ojo al Aviso.

Se alquila ó se vende la casa contigua á la casa de la Aduana calle de Balcarse No. 96 con comodidad para vivir y para negocio con altos y bajos: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque No. 51 y encontrará con quien tratar por la mañana nasta las 11, y por la tarde de las 3 delante. n14—6p

---

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle del Cerrito, frente á la Cancha de los Bascos núm. 5 hay un compositor de azoteas con una composicion no conocida y responde por muchos años; el que quiera tratar ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar por la mañana temprano ó á la cracion que será un precio muy equitativo. n29—3p

---

Editor Resp sable
SANTIAGO KIERNAN.